

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8/50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

Salamanca

A la fiesta de la Virgen de la Misericordia, celebrada en la parroquia de Sancti Spiritus asistió ayer al Colegio de procuradores.

E. P. Sebastián predicó elocuente sermón.

Ayer fueron retirados de la venta bastantes kilos de fruta, sardinas, tomates y pan y algunos litros de leche por no hallarse en condiciones para el consumo dichos artículos.

Ha salido para Ciudad Rodrigo, con motivo de varias obras que proyecta ejecutar aquel Ayuntamiento, el arquitecto Sr. Vargas.

El día 28 del actual, probablemente, se verificará en Béjar la inauguración del nuevo local de la Escuela de Industrias.

Hemos sido atentamente invitados a la inauguración del nuevo local en que se hallan instaladas las Facultades de Medicina y Ciencias, cuyo acto se verificará el día 1.º de Octubre a las seis de la tarde.

Se encuentra en Salamanca don Ricardo Pinto Bartol, hermano del señor conde de Lumbrales.

El sábado por la tarde y el domingo todo el día se puede ganar en la iglesia de San Esteban el Jubileo del Rosario con las condiciones exigidas.

Dice La Voz de Peñaranda

Por noticias que han recibido algunas personas de esta localidad, se dice que S. M. el rey D. Alfonso XIII visitará la inmediata villa duca de Alba de Tormes en el próximo mes de Octubre, en los días del octavario de la seráfica Doctora.

Por motivos de salud ha presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Peñaranda, don Manuel de la Peña Igea.

El domingo próximo se celebrará en Peñaranda solemne fiesta religiosa a la Virgen del Rosario.

Predicará el párroco de Villagonzalo don Agustín Arias Camisón.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto un pleito de ma-

yor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, siendo litigantes don Higinio Manzanares Gil, vecino de Piedrahíta, y D. Joaquín Holgado Santos, vecino de Tejares, como cesionario de un crédito que tenía D. Carlos Martín Conde sobre nulidad de un contrato.

La asociación de Hijas de María prepara suntuosas fiestas que se celebrarán en la Clereca por el 50º aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción.

Por sus malas condiciones para el consumo, fueron anteayer retirados de la venta unos kilos de tomates.

En la plaza de la Verdura fué anteayer cogido un borriquillo por las ruedas de un camión, inutilizándole una pata.

Leemos en la prensa de Zimora que anteayer falleció repentinamente el inspector de policía que fué hace poco tiempo de Salamanca D. Valentín Ca y García.

Anteayer se verificó en Quintanar de la Orden una corrida de toros de la ganadería de don Amador García, de Tejadillo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Manuel Muñoz Pello, hijo de don Timoteo Muñoz Orea.

Dice un periódico que el comité romerista designará como candidatos del partido para las próximas elecciones municipales, a don Roque Pascua y don Manuel Peralta.

Ha salido para Plasencia el canónigo de la Santa Basílica Catedral don Nicolás Pereira.

Acompañado del Alcalde, visitó ayer el edificio de la antigua Casa Lonja, donde se halla actualmente instalado el Ayuntamiento, el señor presidente de la Audiencia provincial.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermano don Abelardo, ha llegado a Salamanca, acompañado de su esposa, nuestro distinguido paisano el ilustre maestro compositor don Tomás Bretón.

Ha fallecido en Bilbao, donde acci-

dentalmente se encontraba, el Director de la banda de música de Peñaranda don Emilio Soler del Moral.

Ha salido para Madrid para resolver asuntos urgentes el Alcalde accidental de Peñaranda don Francisco Nodal Dávila.

Pectoral de Anacahuita. Añera de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 29. -Martes.-San Miguel, arcángel; San Quiriquo, anacoreta; Santa Gudelía, mártir.

Se reza de la Dedicación de San Miguel Arcángel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos. Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-Por la tarde, a las seis, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.-Novena a la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la mañana, misa, rosario y novena. A las seis y media misa menor.

Novena. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, letanía, novena, plática, reserva y letretras a la Virgen.

Se ha acordado hacer un gran recibimiento a la Comisión que fué a Madrid para gestionar la devolución al municipio de la plaza de San Vicente y activar los expedientes de construcción del nuevo Instituto y

dentualmente se encontraba, el Director de la banda de música de Peñaranda don Emilio Soler del Moral.

del ensanche del Puente de la Palma por haber obtenido éxito favorable los trabajos realizados por la Comisión.

Cáceres.

Muy pronto darán comienzo las obras de reparación y reformas en el cuartel de Cáceres, con objeto de establecer en dicho edificio las diferentes oficinas militares de esta capital.

La comisión de ferias establecida en esta ciudad tiene en proyecto arrendar el circo taurino por cuatro años, para lo cual está en tratos con la sociedad propietaria del mismo.

Gulpízeos.

Ha sido nombrado profesor de alemán del Rey el distinguido poliglota D. Alejandro Bruns, representante de Mr. Berlitz en España.

El Sr. Bruns sabe todos los días a Miramar con objeto de dar a D. Alfonso la lección de alemán.

El Gobernador civil de San Sebastián señor Espinosa de los Monteros ha destinado 11.000 pesetas para socorros de familias necesitadas, confiando la designación de estas a los alcaldes.

León.

Ha sido nombrado chantre de la Catedral de León don Raimundo Vitorino.

Por los carabineros han sido decomisados como contrabando, unos cuantos bultos de mantas consignados a diferentes personas, algunos comerciantes de esta, instruyéndose por la Delegación de Hacienda el expediente oportuno.

Nayarra

Ha sido nombrado inspector general del cuerpo de ingenieros de montes de segunda clase el que desempeñaba en Pamplona destino de dicho cuerpo D. Pascual Hija.

Palencia.

Don Juan González Escalada ha sido nombrado Director de Telégrafos de Palencia.

Santander.

Se encuentran en Santander los venerables Prelados de esta provincia eclesiástica, que con nuestro Excmo. Sr. Obispo, celebrarán hoy y mañana las anunciadas conferencias episcopales.

Son nuestros huéspedes ilustres el, Excelentísimo Sr. D. Fray Gregorio María Aguirre y García, arzobispo de Burgos, y los Excmos. Sres. D. Francisco Gómez Salazar, Obispo de León; D. José María García Escudero, Obispo de Osma, y D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia.

Falta solo el Sr. Obispo de Vitoria que no podrá asistir a las conferencias a causa de la enfermedad que padece.

La guardia civil del Astillero ha detenido a tres sujetos de nacionalidad rusa, y que forman parte de la troupe húngara que estos días se halla en Santander, por monederos falsos.

En la galería de la 2.ª playa del sardineru ha ocurrido un incendio.

En el despacho del Gobierno se ha verificado una reunión de los propietarios de minas, el ingeniero jefe de Obras públicas, el comandante de Marina, el presidente de la Junta de Obras del puerto y algunas otras personalidades, para tratar de la cuestión de la bahía de Santander.

Ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Dolores Sirvé, viuda del que

fué insigne Doctor en Medicina y Cirujía, honor de la Universidad de la Habana y gloria montañesa don Juan M. S. Bustamante.

Ha contraído matrimonio en la capilla de las Sierras de María don Eugenio Domecq con la bella señorita Carlota Pérez.

Valladolid.

Se ha celebrado en el Centro de labradores una reunión de viticultores de la provincia, concurriendo 150 representantes.

El senador marqués de Santa María, tenía la representación de D. Santiago Alba.

El presidente dijo que el objeto de la reunión era constituir la Asociación general de viticultores para la defensa de los intereses de la clase, y recabó el apoyo de los Sres. Alba y Santamaría, calificándoles de defensores de la agricultura.

El Sr. Nandares Calleja, concejal de Valladolid, pidió que se evitasen las adulteraciones de vinos y la destrucción del viñedo por la filoxera.

Hablaron después los Sres. Silló, Mavesque, Fernández Velasco, Jalón y otros.

El marqués de Santamaría, en medio de grandes aplausos, prometió defender los intereses de Castilla.

A propuesta del Sr. Silló terminó el acto, acordándose redactar un reglamento por la Comisión organizadora.

Zaragoza.

Los religiosos Maristas darán enseñanza gratuita durante las noches de invierno a los obreros de Zaragoza.

Se asegura que el ministro de Agricultura Sr. Gasset, en su próximo viaje a Zaragoza, llevará consigo la real orden resolviendo la pretensión del Ayuntamiento en el expediente relativo a la desviación del paso a nivel junto al castillo de la Aljafería.

Zamora.

Han sido presentados en el Gobierno civil los Estatutos de la Caja rural de Corrales.

A las once y ocho horas de tomar posesión de su destino de vicesecretario de la Audiencia provincial D. Mariano Broguera, ha sido nombrado juez de primera instancia de Sos (Zaragoza).

Han sido destinados a prestar sus servicios en la zona del regimiento de Castrejuna, en Zamora, los capitanes del arma de infantería D. Julio Milán y D. Angel Bartolomé.

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Tiene mucha importancia el real decreto que publica la Gaceta reformando los estudios de la carrera del Magisterio, y enseña muchas cosas, la exposición del Ministro, con ser muy corta.

Por tales razones, publicamos integro la exposición y el decreto, que retrata lo que son la enseñanza oficial y la instrucción primaria bajo el poder de los gobiernos liberales:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

EXPOSICIÓN Señor: El número extraordinario de

mos resistido trescientos años a tan poderosos enemigos; me sonroja que, enemigos como los godos, posean un solo palmo de tierra vascongada; y valiéndome de sus propias armas he de concluir con este baldón. No tenemos máquinas de guerra para arrojarlos de las fortalezas; pero si yo lograba el mando del ducado de Cantabria, las fortalezas de los godos serían nuestras. Tales fueron mi plan y mis propósitos.

Amagoya le escuchaba atónita; Eudón no desconfiaba en su juez ni aprobación ni desaprobación; no veía más que asombro, y esta era, en efecto, la impresión que la hija de Altor sentía ante aquel relato deslumbrador, tan hábilmente trazado, hasta en sus menores detalles y digresiones, para conseguir el efecto apetecido. Lo bastaba por de pronto al duque, que el tradicionalismo espantadizo de Amagoya no hubiese estallado en frenéticas impre-

Para ser duque, -siguió diciendo, -necesitaba hacer un rey, y Rodrigo fué obra de mis manos.

El rey de los godos!

Si, madre mía; yo destroné a Witiza, yo arranqué de sus sienes la corona, y la puse en las de Rodrigo. Este, en pago, me nombró duque de Cantabria.

Duque de Cantabria! Deseo tú de los pueblos y tierras que hemos perdido! Los godos mandados por el hijo de Amagoya! -exclamó ésta al fin, radiante de júbilo.

rabino y a la Adivina, le habría prestado a la sazón el mayor servicio.

Mientras esto se sucediera, sus avances por semejante camino eran tan lentos como cautelosos.

Mucho se aprende andando por el mundo, en efecto, -contestó, -y lo primero que yo comprendí fué la grandeza moral de nuestros valles.

Esta discreta transición al tema principal de su discurso, le valió una sonrisa de su madre adoptiva, a quien juzgó prudente tender la mano para sacarla de las imaginaciones en que se había quedado sumida.

En la Ciudad Eterna, -prosiguió Eudón, -me dijeron que Roma se había trasladado al Bósforo de Tracia, llevándose toda su magnificencia y sabiduría; fui a Bizancio y encontré barbarie revuelta con hinchazón y sutileza. Madre, si, los longobardos de Italia, que son los bárbaros de los bárbaros, tenían a la sazón un rey como Arriberto, que mataba a su predecesor, y que no pudiendo hacer otro tanto con el tutor del monarca asesinado, se vengaba en la mujer e hijos de aquél, cortándole orejas y narices, o arrancándole los ojos; no se precaban de rabiosos, y solían a veces ser caballeros. Pero los emperadores de Oriente... ¡Ay! en los últimos cincuenta años, Constantino III murió envenenado por su madrastra Martina para que reinara Heraclonas; a Martina le certaron luego las narices; a su hijo la lengua; le sucede Constante, y los suyos le ahogan en el baño; viene Justiniano, y Leoncio lo

rabino y a la Adivina, le habría prestado a la sazón el mayor servicio. Mientras esto se sucediera, sus avances por semejante camino eran tan lentos como cautelosos. Mucho se aprende andando por el mundo, en efecto, -contestó, -y lo primero que yo comprendí fué la grandeza moral de nuestros valles. Esta discreta transición al tema principal de su discurso, le valió una sonrisa de su madre adoptiva, a quien juzgó prudente tender la mano para sacarla de las imaginaciones en que se había quedado sumida. En la Ciudad Eterna, -prosiguió Eudón, -me dijeron que Roma se había trasladado al Bósforo de Tracia, llevándose toda su magnificencia y sabiduría; fui a Bizancio y encontré barbarie revuelta con hinchazón y sutileza. Madre, si, los longobardos de Italia, que son los bárbaros de los bárbaros, tenían a la sazón un rey como Arriberto, que mataba a su predecesor, y que no pudiendo hacer otro tanto con el tutor del monarca asesinado, se vengaba en la mujer e hijos de aquél, cortándole orejas y narices, o arrancándole los ojos; no se precaban de rabiosos, y solían a veces ser caballeros. Pero los emperadores de Oriente... ¡Ay! en los últimos cincuenta años, Constantino III murió envenenado por su madrastra Martina para que reinara Heraclonas; a Martina le certaron luego las narices; a su hijo la lengua; le sucede Constante, y los suyos le ahogan en el baño; viene Justiniano, y Leoncio lo

Para los ganaderos

Burgos. Bueyes de labor, a 2,500 reales uno. Novillos de tres años, a 2,000 id. id. Añosos y añojos, a 550 id. id. Vacas cotrales, a 800 id. id. Cerdos al destete, a 70 reales uno; de seis meses, a 190; de un año, a 480. Ovejas, a 85 reales una.

León. Bueyes de labor, a 2,850 reales uno. Novillos de tres años, a 2,000. Añosos y añojos, a 800 id. id. Vacas cotrales, a 950 id. id. Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 115.

Santander. Cerdos al destete, a 90 reales uno; de seis meses, a 110; de un año, a 200; de uno y medio, a 300. Corderos, a 22 id. id. Lanas, a 80 reales arroba. Piel de cabrito, a 70 reales docena; de cordero, a 48.

Mercados

Palencia. Trigo bueno, a 42 reales fanega. Cebada, de 24 a 25 id. id. Avena, a 19 id. id.

Peñaranda. Trigo, de 42 a 48 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 26 reales id. Algarrobas a 81 id. id. Garbanzos, a 120 id. id. Guisantes, a 84 id. Alubias, a 108 id. id.

escuelas vacantes y no solicitadas, a la par que el decrecimiento progresivo de la matrícula en nuestras Normales, constituyen una preocupación para todos los que se interesan por la prosperidad de la enseñanza primaria, y no pueden menos de preocupar también al gobierno de Su Majestad.

La escasa retribución que disfrutan los maestros de aquellas escuelas, así como el excesivo trabajo y gasto que requieren actualmente los estudios del Magisterio, son, en gran parte, causa del mal señalado; y se impone, por tal motivo, como medida urgente, la simplificación de dichos estudios, ya necesaria también a consecuencia de lo acordado en el plan de la segunda enseñanza, con lo cual se hallan actualmente unidos, y sin perjuicio de otras reformas de mayor importancia y trascendencia que habrán de ser discutidas y votadas por las Cortes, donde pende el proyecto de bases para la reorganización de la enseñanza primaria, presentado por mi digno antecesor, con la autorización de V. M.

Al propio tiempo, se devuelve a las Normales superiores la enseñanza de los estudios elementales, que solamente continuará unida a la de los Institutos en aquellas provincias en donde actualmente no existe Escuela Normal Superior, se dan reglas relativas a extremos que hoy ofrecían alguna duda y se adoptan otras medidas encaminadas también a facilitar la rápida provisión de las escuelas.

Estos son los propósitos en que se inspira el adjunto proyecto de decreto, que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M.

Madrid, 23 de Septiembre de 1903. — Señor: A. L. R. P. de V. M., Gabino Bugallal.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros; Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de Octubre próximo, los estudios del Magisterio elemental se cursarán en las escuelas superiores de maestros y maestras de las capitales de provincia en que se hallan establecidas; y donde éstas no existan, continuarán los estudios del grado elemental de maestros en los Institutos, conservando las escuelas elementales de maestras su unidad orgánica con independencia del Instituto.

Art. 2.º El profesorado del Magisterio que presta servicios en los Institutos se incorporará con la misma denominación y sueldo que hoy tiene, a los claustros de las Escuelas Normales Superiores en las capitales donde existan, y seguirá formando parte de los del Instituto en las demás provincias.

Art. 3.º Para ingresar en los estudios de la carrera del Magisterio, será necesario que los alumnos tengan catorce años cumplidos, y que sean aprobados en el examen de ingreso que determina el reglamento de 10 de Mayo de 1901.

Art. 4.º Las asignaturas para la

carrera de maestro elemental se cursarán en dos años, y serán las siguientes:

Primer año

Religión é Historia Sagrada, alternas. Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura (primer curso), diaria.

Nociones de Pedagogía, alterna. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, id.

Nociones de Geografía é Historia, idem. Dibujo, id.

Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales para los maestros.

Prácticas de enseñanza y labores para las maestras.

Segundo año

Pedagogía, alterna.

Derecho usual y Legislación escolar, idem.

Gramática Castellana (ampliación), idem.

Geografía é Historia de España, idem.

Nociones de Agricultura, idem.

Ciencias físicas y naturales, con aplicación a la industria y a la historia y a la higiene, idem.

Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales para los maestros.

Prácticas de enseñanza y labores para las maestras.

Art. 5.º Los estudios para la carrera de maestros y maestras superiores se cursarán en las Escuelas Normales superiores en dos años y con arreglo al siguiente plan.

(Continuará)

INFORMACIONES POLITICAS

Ha sido el Sr. Canalejas el primero que ha roto el fuego en el período de propaganda política y electoral en que vivimos.

En su conferencia en el círculo democrático abarcó varios de los problemas de actualidad, trazando a líneas generales la conducta que seguirá respecto de ellos.

Afirmó, en primer término su coincidencia con el general López Domínguez.

Estó, en las presentes circunstancias en que parecen estar de moda las concentraciones para gobernar es un paso hábil, porque aparte de los prestigios personales y políticos de los Sres. Canalejas y López Domínguez, hay que convenir que ante la extraña actitud en que están colocados los liberales, las alianzas que realicen aquellos elementos, afines al partido liberal, serán aprovechadas con fruto, si al caer los conservadores no está concluido y sentenciado el pleito que hoy divide las huestes que acudieron al Sr. Sagasta.

Cumbatió el Sr. Canalejas a los prohombres liberales, más separados por la ambición que por las ideas. Claramente dijo que para nada intervendrá en los trabajos de reorganización del partido liberal.

¿Quiere esto decir que el Sr. Canalejas no pactará con alguno de los grupos en que inevitablemente se dividirán los fusionistas?

Parece que reconocida por todos los liberales ó solo por sus amigos la Jefatura del Sr. Montero Ríos, éste procurará realizar la concentración amplísima de la izquierda, de que se habló en el debate del Mensaje, en el Senado; y aceptada, al ser propuesta por el general López Domínguez, por los señores Montero Ríos y Jimeno (D. Amalio) representante este último en la A. ta Cámara de los amigos del Sr. Canalejas.

Afirmada la inteligencia entre éste y el Sr. López Domínguez, no sería nada extraño que se extendiera a aquellos elementos liberales que acatan la dirección del Sr. Montero Ríos. Anunció también en su discurso el Sr. Canalejas, que no pactará con nadie para luchar en las próximas elecciones municipales.

Consideró lícito el grito de ¡viva la República! y de gobiernos ineptos el prohibirlo.

Declaróse franca y lealmente monárquico, pero dispuesto a no consentir que se coarte el derecho de los republicanos.

Y habló, por último, de sus deseos de extranjerizar España, para que viva con las instituciones de los pueblos libres...

Algo «malabarista» se juzga la oración del jefe de los demócratas; pero también se añade, que conservadores y liberales, y éstos ahora más que aquéllos, pasan así mismo el tiempo realizando juegos de equilibrio.

¿A ver quién se decide antes a gobernar bien y seriamente?

Telegramas

El Sr. Cobian

Madrid 28, 10'15. Núm. 71.

Pontevedra.—Llegó el Sr. Cobian. En el audén é inmediaciones había mucho público que aclamó al Ministro.

Una compañía le hizo honores. Le saludaron las autoridades.

El gentío le siguió ovacionando hasta el hotel de Mendez Núñez obligándole a salir al balcón siendo aclamado.

Luego recibió el Sr. Cobian a las autoridades y personalidades notables.

Mañana habrá serenata en su honor.

El general Azcárraga

Madrid 28, 9'40. Núm. 27.

Atribuyese por sus íntimos al general Azcárraga la opinión de que no desea el poder pero que tampoco lo rehusaría en caso necesario como nunca ha rehusado sus compromisos de honor.

Formaría Gobierno de amplia concentración con el concurso de Romero Robledo y Maura y tres exministros Silvelistas.

Una desgracia

Madrid 28, 10'15. Núm. 64.

Barcelona.—Dicen de Manresa que en una cueva donde se albergaban varios obreros hubo anoche un desprendimiento de tierras que dejó allí sepultados a dos.

Fueron sacados los demás magullados y en gravísimo estado.

De un mitin

Madrid 28, 10'15. Núm. 52.

Santander.—El Juzgado interviene por ciertas frases vertidas en el mitin republicano.

Hubo ligera excitación que se calmó al ver no se hacía ninguna detención.

De otro mitin

Madrid 28, 9'15. Núm. 27.

Anoche, en el mitin republicano, que fué muy accidentado, hubo discursos duros.

El delegado amenazó con suspenderlo. Fueron detenidos Arcas y Dorado y conducidos al Juzgado.

De Buenos Aires

Madrid 28, 10'15. Núm. 69.

Buenos Aires.—En el Club español ha habido brillante fiesta en honor de la Embajada comercial española.

Concurrieron personalidades de la industria y el comercio.

Rahola, Zulueta, Calzada y Atienza pronunciaron elocuentes discursos.

La prensa les dedica elogios. Los delegados españoles están complacidosísimos.

EL PARTIDO LIBERAL

Pidiendo jefe

Madrid 28, 9'15. Números 81 y 86.

El Imparcial de hoy publica una carta de los señores Conde de Romanones y don Fernando Melino dirigida a los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Montero Ríos.

La carta va suscrita por sesenta senadores y diputados.

Dícese en ella que a la muerte del Sr. Sagasta y acabada aquella autoridad que servía de unión al partido, se creó esta situación de interinidad que no se ha resuelto por las graves dificultades del problema.

Cada día que pase se aumentan los daños de esta interinidad.

Los inconvenientes, dicen, de nuestra organización definitiva, se acrecientan porque disminuye la consideración a la colectividad y se aflojan los lazos de disciplina, creandose un ambiente de incertidumbre.

Es necesario que acabe esta situación anormal.

Debemos poner nuestra actividad en la designación de jefe que imponga la unidad de acción y de pensamiento.

Creemos que no debemos llevar a la corona el trance de designarnos jefe.

Esto sería nocivo a la monarquía y atribuiría una responsabilidad que no le incombe y que perjudicaría al partido.

Invocamos su patriotismo para que ustedes elijan jefe, declarando que acataremos al designado.

MENONHETA.

EL PLAZO PARA LA REDENCION

La Gaceta publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excmo. S.: Accediendo a lo solicitado por algunas corporaciones y particulares, a fin de que se prorrogue el plazo para la redención a mérito del servicio ordinario de guardación de los mozos del reemplazo de 1903 y dos quintas partes del cupo de 1902 que quedaron en caja para incorporarse a aquéllos, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo suplementario celebrado en 31 de Julio último.

El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer.

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 30 de Noviembre.

2.º Los mozos del cupo de 1903 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedan en caja para incorporarse a Cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro de esa prórroga que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales di Banco de España terminarán a las tres de la tarde los días no feriados.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de Septiembre de 1903.—Martitegui».

Salamanca

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Las personas que deseen adquirir la bendición apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pié de su fotografía de gran tamaño, y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido J. Silva, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de EL LABARO, que se entrega de gestionarias por comisión especial que tenemos del Sr. Silva para Salamanca y su provincia.

En la casa de D. Manuel García

Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 15. Salvados, a 10 reales fanega.

Burgos

Trigo candeal a 42 reales fanega. Centeno a 39 id. id. Cebada, a 25 id. id. Algarrobas, a 42 id. id. Garbanzos superiores, a 290 reales fanega; regulares, a 150; medianos a 110. Salvado de primera a 16 reales fanega; de segunda, a 8; de tercera, a 6.

León

Trigo, a 45 reales fanega. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 24 id. id. Lentejas, a 30 id. id. Garbanzos superiores, a 180 id. id.; regulares, a 140 id. id.; medianos, a 90 id. id. Alubias, a 96 id. id. Harina de primera, a 17 reales fanega. Idem de segunda a 16. Idem de tercera, a 15 id. id. Mueles, a 48 id. id. Patatas, a 4 reales arroba.

Valladolid

Trigo, a 42 reales fanega. Centeno, a 29 id. id. Cebada, a 24 id. id. Algarrobas, a 32 id. id. Lentejas, a 36 id. id. Alubias, a 80 id. id. Avena, a 19 id. id. Garbanzos regulares, a 150 reales fanega; medianos, a 110.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

834 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

destrona, lo mutila y lo destierra; Leoncio sufre enseguida la misma suerte. Absimiro le corta las narices y le encierra en un monasterio. Absimiro muere al poco tiempo asesinado por el desnarigado Justiniano, quien cada vez que al echarse la mano a la cara advierte la falta de la nariz, manda degollar a uno de la facción de Absimiro y de Leoncio. Esto lo he visto yo, madre mía, porque reinaba el monstruo cuando llegué, y de que seguía reinando no cabe duda; porque seguía firmando una sentencia de muerte cada vez que al espejo se miraba. Y la corte a quien manda Dios azote semejante por castigo, pretende ser emporio del saber y dechado de ingenio y de buen gusto! Salí de allí; por todas partes las naciones me oían a muerto, y los fétidos miasmas del mundo antiguo que se descomponían, me hacían suspirar por las auras purísimas de nuestras montañas. ¡Qué frescura y sanidad en medio del bochorno de la pestilencial Sélo en dos puntos encuentro vida: en la escuela y en Roma. Las dos antiguas aliadas siguen, sin saberlo, viviendo como dos hermanas en el regazo de la Providencia.

Amagoya alzó la frente, y miró con alarma al narrador.

El cual prosiguió, devolviendo la mirada sin pestañear; pero retrocediendo en su interior cien varas del punto hasta donde, tanteando el suelo, había avanzado.

El cristianismo está, sin embargo, amenazado de muerte,—añadió corrigiéndose.—Una nación que los

FOLLETIN DE EL LABARO 835

romanos se desdanzaron de uncar al carro de su triunfo, se iba extendiendo desde el Asia por las costas africanas, y trayendo el camino de otros antiguos invasores, amagaba a la península ibérica. Era ya hora de volver a mi patria, porque se acercaba el día de la justicia. Pasé de Bizancio a Marsilia, y de ahí a Hispalia, de Hispalia a Toledo.

—¡A la corte de los godos!

—Sí, al corazón del reino de nuestros enemigos. Yo los contemplé, primero con asombro, después con horror; por último llegaron a inspirarme lástima. Los griegos tenían por bárbaros a los visigodos, y quedé pasmado al ver en Hispalia, sobre todo, las huellas de su sabiduría. Hablaban el latín con pureza, tenían poetas, retóricos y varones doctos en todas las ciencias; y en ninguna parte los he visto superiores. Sin salir de la Península ibérica hubiera podido hallar más ciencia que en todos cuantos reinos había recorrido. Pero la ciencia estaba como vinculada en los obispos y monjes; el resto vegetaba en la ignorancia, la mollicie y el envilecimiento. La corte dividida en partidos que se desgarraban sin piedad, los magnates duchos en intrigas palaciegas, y bisoños en el campo de batalla; el rey, como en Pavia y Bizancio, para subir al trono, tenía que asesinar al que en él estaba sentado; una facción lo elevaba para hacerlo esclavo suyo, y si se negaba a servirle, era por vencidos y vencedores derribado.

En fin, madre mía, no me maravilla que haya

Izquierdo en la villa de Puente del Congo y durante la noche del día 25 se intentó cometer un robo. Se dio aviso a la Guardia civil y haciendo un registro en la casa se encontró en la planta baja y en el local destinado a la venta de granos al joven Andrés Gil Sevilla, de 17 años, quien manifestó que su propósito era de apoderarse del dinero que hubiera en el cajón del mostrador.

Ciencias de la Universidad Central para que en el nuevo presupuesto se consiguiera 250 000 pesetas para adquirir aparatos de laboratorio.

Cartas de la provincia

Por el rectorado de la Universidad se ha pa ado aviso a los comisionados de los centros de enseñanza y sociedades de esta ciudad que fueron a Madrid a la coronación del Rey para hacerles entrega de la medalla de plata conmemorativa.

DEL GUIJUELO En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, 40 y 42 reales fanega. Centeno, 80 id. id. Cebada, 80 id. id. Algarrobas, 33 id. id.

Le ha sido denegada la licencia de 45 días que había solicitado la maestra de la escuela de Somorincho.

EL CORRESPONSAL. 26 Septiembre 908.

A la puerta de la capilla de la Universidad se ha fijado un papel, en el que se anuncia por el secretario general la fiesta de San Jerónimo, que ha de celebrarse el día 30 a las diez y cuarto de la mañana. Para conocimiento de las personas que gusten asistir.

Noticias

Así se ha sustituido la antigua forma de citación personal al Claustro de profesores y doctores.

Se ha dicho que en carta de Madrid recibida por alto funcionario, se indica cuán conveniente sería que presentara su candidatura a concejal un caracterizado conservador, ex diputado a Cortes por la capital y ex senador por la provincia, el cual sería desde luego el Alcalde de Salamanca.

Los claustales no cesan en consejos, y menos de nosotros; pero ahora era la ocasión de asistir, cuantos más, mejor, a las fiestas religiosas de la tradicional capilla universitaria, con lo cual quedarían explicadas muchas cosas.

Esta noche sale para Madrid la distinguida señora viuda de Losada con sus hijos.

Ha regresado de Valladolid el secretario accidental del Gobierno civil Sr. Contreras.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al comandante del regimiento Lanceros de Borbón don Justiniano Pardo y Tejo.

Por los agentes de vigilancia ayer fueron detenidas en esta ciudad dos personas de antecedentes sospechosos y reclamadas por el juzgado de Medina del Campo por el delito de estafa.

Con satisfactorio resultado fué hecha ayer en el nuevo local de la Facultad de Medicina, la prueba de la instalación de la luz eléctrica.

Ha fallecido en esta ciudad D. Abelardo Bretón Hernández, hermano del eminente maestro D. Tomás Bretón.

Hace ya algunos días regresó de Madrid nuestro respetable amigo don Francisco de la Concha y Alcalde.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

A las seis de la tarde del día 1.º de Octubre tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales destinados a Facultades de Medicina y Ciencias.

El Ayuntamiento de Cantarrillo ha acordado proveer dos plazas de guardias municipales jurados.

Para asistir a ella se necesita estar invitado y a la entrada se facilitará a cada uno la correspondiente tarjeta para ocupar su puesto en el lunch.

Ayer se produjo fuertes contusiones y lujación del pé derecho el obrero Domingo Cáceres Martín en las obras del nuevo Hospital en construcción.

De las nueve en adelante estarán los locales abiertos al público.

EDICION DE LA CAPITAL

EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El Consejo se ha ocupado extensamente en la preparación de los trabajos parlamentarios.

Trató después de la detención del diputado a Cortes Sr. Nougues, por virtud de providencia de una autoridad militar, acordándose decir al capitán general de Cataluña que si el Sr. Nougues no ha sido hallado in fraganti debe ser puesto inmediatamente en libertad, sin perjuicio de elevar a las Cortes el suplicatorio oportuno.

También acordó el Consejo pedir informes al capitán general de Cataluña para resolver lo demás que proceda.

El ministro de Hacienda, de los expedientes de modificación de servicios de la Policía en Madrid y Sanidad, favorablemente informados por la intervención general y el Consejo de Estado, y fueron aprobados.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de subasta, que fué aprobado también; a propuesta del general M. rtitegui se acordó conceder prórroga hasta el 30 de Noviembre para la redención a metálico del servicio militar.

El ministro de Gracia y Justicia participó el nombramiento que la Sala de gobierno de esta Audiencia ha hecho de juez especial a favor del que lo es del distrito del Hospicio, don José María Ortega Morejón, para que, entregando el despacho ordinario de su Juzgado, se dedique exclusivamente a la instrucción de las sumarias incoadas o que puedan incoarse a consecuencia de las denuncias formuladas contra funcionarios de policía.

El presidente del Consejo dió cuenta de una solicitud que verbalmente le hizo una Comisión de profesores de

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo Sr. D. Lucas de Udaeta y Archavale, padre del diputado a Cortes por Peñaranda D. Santiago, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El comandante de Administración militar D. Wenceslao Alvarez, que desde el año 1900 desempeñaba la Comisaría de Guerra de esta plaza, ha sido trasladado a León, según real orden que publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra.

Por la misma real orden se nombra jefe del Parque administrativo de campaña de la séptima región establecido en Salamanca, al comisario de guerra D. David Martín Ramos, actualmente destinado en Ciudad Rodrigo, y que ya estuvo al frente del Parque cuando dieron principio las obras para su instalación.

Esto nos hace suponer que se trata de dar nuevo impulso a las citadas obras.

Si es cierto, como se asegura, que el ilustre general Sr. Azcárraga, visitará pronto esta capital, nunca mejor ocasión para interesarle en favor de un establecimiento creado precisamente por dicho general, que sin duda tuvo muy en cuenta la importancia estratégica que a Salamanca conceden cuantos en asuntos militares se ocupan.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Biesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Los ataques a las instituciones Madrid 28, 14'15 Núm. 96.

El ministro de la Gobernación ha insistido que será inflexible para perseguir los ataques a las instituciones.

Dice que permitirá toda clase de propaganda electoral, pero sin consentir se u traje ni se escarceza la representación del régimen.

Creo que el Gobierno está obligado a ampararla en armonía con la ley que lo establece.

Villaverde en San Sebastián Madrid 28, 14'15 Núm. 95.

San S bastian.—En el exprés de esta mañana llegó sin novedad el Presidente del Consejo de Ministros.

Combes en España Madrid 28, 14'30. Núm. 97.

San Sebastián.—Ha pasado por a frontera con dirección a Madrid el Presidente del gobierno francés monsieur Combes.

Viaja de riguroso incógnito y como Director general de una Compañía particular.

Se supone no se detendrá en Madrid y que seguirá a Andalucía.

A pesar del incógnito, el Gobierno ha ordenado al Sr. Lacierva esté al cuidado y le atiende.

Viaje de los Príncipes Madrid 28, 14. Núm. 119.

San Sebastian.—Los Príncipes de Asturias marcharán a Cannes el día 2 de Octubre.

La presidencia del Congreso Madrid 28, 18'15. Núm. 144.

Háblase en los círculos políticos que un grupo de diputados conservadores votarán al Sr. Silvela para la presidencia del Congreso.

Conferencias y visitas Madrid 28, 18. Núm. 146.

San Sebastián.—El Sr. Villaverde ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de la jornada, Conde de San Bernardo.

Después de una hora de conferencia, el Sr. Dato conferenció también con el Conde.

El jefe del Gobierno se quedó a almorzar en Palacio.

El general López Domínguez cumplimentó al Rey. Llegó a San Sebastián el Sr. Leon y Castillo.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 18'15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El Sr. Eiroa, óptico de Madrid, nos manifiesta pongamos en conocimiento del público, que son últimos días de venta, de los renombrados anteojos de Roca Precisión en su establecimiento de la plazuela de la Libertad número 1, donde podrán adquirírlos.

«La Gaceta»

Día 27

MINISTERIOS DE GRACIA Y JUSTICIA, HACIENDA Y AGRICULTURA.—Reales decretos de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto, fecha 24, modificando el reglamento de 17 de Julio último para el régimen y organización de las Juntas de Obras de Puerto.

GUERRA.—Real orden, fecha 25, prorrogando hasta 30 de Noviembre el plazo para la redención del servicio militar.

Dirección general de Registros.—Lista de los 127 opositores aprobados en el primer ejercicio.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 28

A las nueve de la mañana Altura barométrica, 695'94 mm. Temperatura máxima, a las 12, 37'5. Idem máxima a la sombra, 22'5. Idem mínima, 10'6. Idem a la hora de la observación, 18'6. Viento, S. O.

Registro civil

Defunciones

Ildefonso Sexmilo Santos.

Nacimientos

José Castaño Velasco, Pedro Villoria Serrano y Manuel Sánchez y Sánchez.

Advertisement for EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO. Includes an image of a man in a suit and text: 'Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.'

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

BELOTERA Se saca a pública subasta el fruto de bellota existente en la dehesa de Castellanos de la Cañad, partido de Piedrahita, provincia de Avila, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, bajo el tipo y condiciones que expresa el pliego, que se halla a disposición de los interesados, en la portería del palacio de dicho señor en esta ciudad, calle de San Pablo, y en casa de don Manuel A Sanz, en Martínez.

SE VENDE LA CASA NUMERO 5 DE LA calle de Abajo. Consta de picadero-cuadra y en el segundo piso habitaciones espaciosas.

VENTA DE CASA Se vende la casa, distribuida en dos, señalada con el número 18 del paseo de la Gloria en esta ciudad. Consta de planta baja y principal, tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral grande con pozo, tenadas, pajares, cuadras, paneras, una cortina, donde se puede hacer una huerta, y puerta trasera o accesorias.

LICEO ESCOLAR INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Pensiones correspondientes a los diversos alumnos de este Centro académico: Segunda enseñanza Internos, 620 pesetas al curso; mediopensionistas, 464; externos vigilados, 140.

Primera enseñanza Internos, 70 pesetas mensuales; mediopensionista, 60. No se admiten externos.

LA EQUITATIVA THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

LA MAS FUERTE DEL MUNDO como lo acredita su sobranje, que, en 31 de Diciembre de 1892, se eleva a la suma de 75.127.496'00 DOLLARS

SE ARRIENDA por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada a pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

SE ARRIENDA la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamada «Las Ventosas», propiedad de la Excmo. Sra. marquesa de Cartago, destinada a labor y pasto, inmediata a la estación de el Pedroso, partido de Peñaranda de Braesamonte.

AVISO A LAS SEÑORAS En el MODELO DE PARIS se han recibido los últimos modelos en sombreros para la presente estación.

MANUELA CATALÁN DE VICENTE Plaza Mayor, 25.—Salamanca.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Travesía; tiene corral, cuadra y bodega. Darán razón, Pérez Pujol, 12. 6-2

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. ISIDORO C. BRETÓN

EDUCAR EN LOS PRINCIPIOS CATÓLICOS, Y PREPARAR CONVENIENTEMENTE A SUS ALUMNOS, tanto de Facultad como de primera y segunda enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio-pensionistas, tanto de primera y segunda enseñanza, como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

PENSION-PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Librerías 33

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto.

Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y a este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que les acompañará hasta en sus recreos.

Dirigirse a don Julián Palencia.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. \$ 101

CENTRO-PENSION-MAÑES

ALUMNOS DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad e Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, a todos se les explica cada día la lección que el siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la fidelidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por maestro superior.

Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y recamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

ELIXIR GALLON

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 10, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómagos intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Marino, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



Gran fábrica y taller de construcción, preparación y modificación de coches de todas clases fundada en el año 1860.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, S LIDEZ, APARATOS MODERNOS,

HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «lándau», hasta el popular «ómnibus».—Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida
SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en montañas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido), sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantas. Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar. Alpargates en lona y esterado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28.—SALAMANCA



ANUNCIO

PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar á pupilo ó tener á sus hijos, pueden dirigirse á la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza á precios reducidos.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Último progresivo ó instantáneo. Agua la Primavera, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN OHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barasa), Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes Corrillo, 27, Salamanca.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.

GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:

EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PEREZ, Estafeta, 29.

Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis, ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis pulmonar y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca: farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y á los principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.